

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de MÁLAGA, correspondientes al año 1911.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MÁLAGA

Latitud..... 36° 42' 56" N.
 Longitud..... } 7^m 58,2 al E. del Observatorio de San Fernando.
 } 17^m 44,1 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Málaga el año 1911.

ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.			
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m			
1	7 31	17 13	1	7 20	17 44	1	6 49	18 13	1	6 4	18 40	1	5 24	19 6	1	5 0	19 31	1	5 2	19 41	1	5 23	19 25	1	5 48	18 47	1	6 13	18 2	1	6 41	17 22	1	7 12	17 3
2	7 31	17 14	2	7 20	17 45	2	6 48	18 14	2	6 3	18 41	2	5 23	19 7	2	5 0	19 32	2	5 3	19 41	2	5 24	19 24	2	5 49	18 46	2	6 14	18 1	2	6 42	17 21	2	7 13	17 2
3	7 31	17 15	3	7 19	17 46	3	6 46	18 14	3	6 1	18 42	3	5 22	19 8	3	5 0	19 32	3	5 3	19 41	3	5 25	19 23	3	5 50	18 44	3	6 14	17 59	3	6 43	17 20	3	7 14	17 2
4	7 31	17 16	4	7 18	17 47	4	6 45	18 15	4	6 0	18 43	4	5 21	19 9	4	4 59	19 33	4	5 4	19 40	4	5 25	19 22	4	5 51	18 43	4	6 15	17 58	4	6 44	17 19	4	7 14	17 2
5	7 31	17 16	5	7 17	17 48	5	6 44	18 16	5	5 58	18 44	5	5 20	19 10	5	4 59	19 34	5	5 4	19 40	5	5 26	19 21	5	5 52	18 41	5	6 16	17 56	5	6 45	17 18	5	7 15	17 2
6	7 31	17 17	6	7 16	17 49	6	6 42	18 17	6	5 57	18 45	6	5 19	19 11	6	4 59	19 34	6	5 5	19 40	6	5 2	19 20	6	5 52	18 40	6	6 17	17 55	6	6 46	17 17	6	7 16	17 2
7	7 31	17 18	7	7 15	17 50	7	6 41	18 18	7	5 56	18 45	7	5 18	19 11	7	4 59	19 35	7	5 5	19 40	7	5 28	19 19	7	5 53	18 38	7	6 18	17 53	7	6 47	17 16	7	7 17	17 2
8	7 31	17 19	8	7 14	17 51	8	6 39	18 19	8	5 54	18 46	8	5 17	19 12	8	4 58	19 35	8	5 6	19 40	8	5 29	19 18	8	5 54	18 37	8	6 19	17 52	8	6 48	17 15	8	7 18	17 2
9	7 31	17 20	9	7 13	17 52	9	6 38	18 20	9	5 53	18 47	9	5 16	19 13	9	4 58	19 36	9	5 6	19 39	9	5 30	19 17	9	5 55	18 36	9	6 20	17 51	9	6 49	17 14	9	7 19	17 2
10	7 31	17 21	10	7 12	17 53	10	6 37	18 21	10	5 51	18 48	10	5 15	19 14	10	4 58	19 36	10	5 7	19 39	10	5 30	19 16	10	5 56	18 34	10	6 20	17 49	10	6 50	17 13	10	7 20	17 2
11	7 31	17 22	11	7 11	17 55	11	6 35	18 22	11	5 50	18 49	11	5 14	19 15	11	4 58	19 37	11	5 7	19 39	11	5 31	19 14	11	5 56	18 32	11	6 21	17 48	11	6 52	17 12	11	7 20	17 3
12	7 31	17 23	12	7 10	17 56	12	6 34	18 23	12	5 49	18 50	12	5 13	19 16	12	4 58	19 37	12	5 8	19 38	12	5 32	19 13	12	5 57	18 31	12	6 22	17 46	12	6 53	17 12	12	7 21	17 3
13	7 30	17 24	13	7 9	17 57	13	6 32	18 24	13	5 47	18 51	13	5 12	19 17	13	4 58	19 37	13	5 9	19 38	13	5 33	19 12	13	5 58	18 29	13	6 23	17 45	13	6 54	17 11	13	7 22	17 3
14	7 30	17 25	14	7 8	17 58	14	6 31	18 25	14	5 46	18 51	14	5 11	19 17	14	4 58	19 38	14	5 9	19 37	14	5 34	19 11	14	5 59	18 28	14	6 24	17 44	14	6 55	17 10	14	7 23	17 3
15	7 30	17 26	15	7 7	17 59	15	6 29	18 25	15	5 44	18 52	15	5 10	19 18	15	4 58	19 38	15	5 10	19 37	15	5 34	19 10	15	6 0	18 26	15	6 25	17 42	15	6 56	17 9	15	7 23	17 4
16	7 30	17 27	16	7 6	18 0	16	6 28	18 26	16	5 43	18 53	16	5 9	19 19	16	4 58	19 39	16	5 11	19 36	16	5 35	18 8	16	6 0	18 25	16	6 26	17 41	16	6 57	17 9	16	7 24	17 4
17	7 29	17 28	17	7 4	18 1	17	6 27	18 27	17	5 42	18 54	17	5 8	19 20	17	4 58	19 39	17	5 12	19 36	17	5 36	19 7	17	6 0	18 24	17	6 27	17 40	17	6 58	17 8	17	7 24	17 4
18	7 29	17 29	18	7 3	18 2	18	6 25	18 28	18	5 40	18 55	18	5 8	19 21	18	4 58	19 39	18	5 12	19 35	18	5 37	19 6	18	6 0	18 22	18	6 28	17 39	18	6 59	17 8	18	7 25	17 5
19	7 29	17 30	19	7 2	18 3	19	6 24	18 29	19	5 39	18 56	19	5 7	19 21	19	4 58	19 40	19	5 13	19 35	19	5 38	19 5	19	6 0	18 20	19	6 29	17 37	19	7 0	17 7	19	7 26	17 5
20	7 28	17 31	20	7 1	18 4	20	6 22	18 30	20	5 38	18 57	20	5 7	19 22	20	4 59	19 40	20	5 14	19 34	20	5 39	19 3	20	6 1	18 19	20	6 30	17 36	20	7 1	17 6	20	7 26	17 6
21	7 28	17 32	21	7 0	18 5	21	6 21	18 31	21	5 36	18 58	21	5 6	19 23	21	4 59	19 40	21	5 14	19 34	21	5 39	19 2	21	6 1	18 17	21	6 31	17 34	21	7 2	17 6	21	7 27	17 6
22	7 27	17 33	22	6 58	18 6	22	6 19	18 32	22	5 35	18 58	22	5 5	19 24	22	4 59	19 40	22	5 15	19 33	22	5 40	19 1	22	6 2	18 16	22	6 32	17 33	22	7 3	17 5	22	7 28	17 7
23	7 27	17 34	23	6 57	18 7	23	6 18	18 33	23	5 34	18 59	23	5 5	19 25	23	4 59	19 40	23	5 16	19 32	23	5 41	18 59	23	6 3	18 14	23	6 32	17 32	23	7 4	17 5	23	7 29	17 7
24	7 26	17 35	24	6 56	18 8	24	6 16	18 33	24	5 33	19 0	24	5 4	19 26	24	4 59	19 40	24	5 17	19 31	24	5 42	18 58	24	6 4	18 13	24	6 33	17 31	24	7 5	17 4	24	7 26	17 8
25	7 25	17 36	25	6 54	18 9	25	6 15	18 34	25	5 31	19 1	25	5 4	19 26	25	4 59	19 40	25	5 17	19 31	25	5 43	18 57	25	6 5	18 11	25	6 34	17 30	25	7 6	17 4	25	7 29	17 8
26	7 25	17 37	26	6 53	18 10	26	6 13	18 35	26	5 30	19 2	26	5 3	19 27	26	4 59	19 40	26	5 18	19 30	26	5 44	18 56	26	6 6	18 10	26	6 35	17 28	26	7 7	17 4	26	7 29	17 9
27	7 24	17 39	27	6 52	18 11	27	6 12	18 36	27	5 29	19 3	27	5 2	19 28	27	4 59	19 40	27	5 19	19 29	27	5 45	18 54	27	6 7	18 9	27	6 36	17 27	27	7 8	17 4	27	7 29	17 9
28	7 23	17 40	28	6 51	18 12	28	6 10	18 37	28	5 28	19 4	28	5 2	19 28	28	4 59	19 40	28	5 20	19 28	28	5 46	18 53	28	6 8	18 7	28	6 37	17 26	28	7 9	17 5	28	7 30	17 10
29	7 22	17 41		6 50	18 13	29	6 9	18 38	29	5 27	19 5	29	5 1	19 29	29	4 59	19 40	29	5 21	19 27	29	5 47	18 51	29	6 9	18 6	29	6 38	17 25	29	7 10	17 6	29	7 30	17 11
30	7 22	17 42		6 49	18 14	30	6 7	18 39	30	5 25	19 5	30	5 1	19 30	30	4 59	19 40	30	5 22	19 26	30	5 48	18 50	30	6 10	18 5	30	6 39	17 24	30	7 11	17 7	30	7 30	17 11
31	7 21	17 43		6 48	18 15	31	6 6	18 39	31	5 24	19 5	31	5 1	19 30	31	4 59	19 40	31	5 23	19 25	31	5 49	18 48	31	6 11	18 4	31	6 40	17 23		7 12	17 8	31	7 30	17 12

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1911.

ENERO

- Día 8. Cuarto creciente, á 6 horas 20 minutos, en Aries.
- 14. Luna llena, á 22 horas 28 minutos, en Cáncer.
- 22. Cuarto menguante, á 6 horas 21 minutos, en Escorpio.
- 30. Luna nueva, á 9 horas 45 minutos, en Acuario.

FEBRERO

- Día 6. Cuarto creciente, á 15 horas 28 minutos, en Tauro.
- 13. Luna llena, á 10 horas 38 minutos, en Leo.
- 21. Cuarto menguante, á 3 horas 44 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 1. Luna nueva, á 0 horas 31 minutos, en Piscis.
- 7. Cuarto creciente, á 23 horas 1 minuto, en Géminis.
- 14. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Virgo.
- 23. Cuarto menguante, á 0 horas 28 minutos, en Capricornio.
- 30. Luna nueva, á 12 horas 38 minutos, en Aries.

ABRIL

- Día 6. Cuarto creciente, á 5 horas 55 minutos, en Cáncer.
- 13. Luna llena, á 14 horas 37 minutos, en Libra.
- 21. Cuarto menguante, á 18 horas 36 minutos, en Acuario.
- 28. Luna nueva, á 22 horas 25 minutos, en Tauro.

MAYO

- Día 5. Cuarto creciente, á 13 horas 14 minutos, en Leo.
- 13. Luna llena, á 6 horas 10 minutos, en Escorpio.
- 21. Cuarto menguante, á 9 horas 23 minutos, en Acuario.
- 28. Luna nueva, á 6 horas 21 minutos, en Géminis.

JUNIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 22 horas 4 minutos, en Virgo.
- 11. Luna llena, á 21 horas 51 minutos, en Sagitario.
- 19. Cuarto menguante, á 20 horas 51 minutos, en Piscis.
- 26. Luna nueva, á 13 horas 20 minutos, en Cáncer.

JULIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 9 horas 20 minutos, en Libra.
- 11. Luna llena, á 12 horas 53 minutos, en Capricornio.
- 19. Cuarto menguante, á 5 horas 31 minutos, en Aries.
- 25. Luna nueva, á 20 horas 12 minutos, en Leo.

AGOSTO

- Día 1. Cuarto creciente, á 23 horas 30 minutos, en Escorpio.
- 10. Luna llena, á 2 horas 55 minutos, en Acuario.
- 17. Cuarto menguante, á 12 horas 11 minutos, en Tauro.
- 24. Luna nueva, á 4 horas 14 minutos, en Leo.
- 31. Cuarto creciente, á 16 horas 21 minutos, en Sagitario.

SEPTIEMBRE

- Día 8. Luna llena, á 15 horas 57 minutos, en Piscis.
- 15. Cuarto menguante, á 17 horas 51 minutos, en Géminis.
- 22. Luna nueva, á 14 horas 37 minutos, en Virgo.
- 30. Cuarto creciente, á 11 horas 8 minutos, en Capricornio.

OCTUBRE

- Día 8. Luna llena, á 4 horas 11 minutos, en Aries.
- 14. Cuarto menguante, á 23 horas 46 minutos, en Cáncer.
- 24. Luna nueva, á 4 horas 9 minutos, en Libra.
- 30. Cuarto creciente, á 6 horas 42 minutos, en Acuario.

NOVIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 15 horas 48 minutos, en Tauro.
- 13. Cuarto menguante, á 7 horas 20 minutos, en Leo.
- 20. Luna nueva, á 20 horas 49 minutos, en Escorpio.
- 28. Cuarto creciente, á 1 hora 42 minutos, en Piscis.

DICIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 2 horas 52 minutos, en Géminis.
- 12. Cuarto menguante, á 17 horas 46 minutos, en Virgo.
- 20. Luna nueva, á 15 horas 40 minutos, en Sagitario.
- 28. Cuarto creciente, á 18 horas 48 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
- 19 de Febrero. Sol en Piscis.
- 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
- 21 de Abril. Sol en Tauro.
- 22 de Mayo. Sol en Géminis.
- 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 24 de Julio. Sol en Leo. *Verano.*
- 24 de Agosto. Sol en Virgo.
- 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
- 24 de Octubre. Sol en Escorpio.
- 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
- 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 17 horas 54 minutos.
El Estío el 22 de Junio á 13 horas 35 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 4 horas 18 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 22 horas 54 minutos.

ECLIPSES DE SOL

Abril 23-29. Eclipse total de Sol, invisible en Málaga.

El eclipse principia, en la Tierra, el día 23 á 19^h 40^m 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 161° 6' al E. de Greenwich y latitud 32° 19' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, el día 23 á 20^h 40^m 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 148° 33' al E. de Greenwich y latitud 36° 48' S.

El eclipse central á mediodía, sucede el día 23 á 22^h 18^m 4, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 154° 44' al W. de Greenwich y latitud 0° 38' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, el día 23 á 0^h 8^m 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla

en la longitud de 90° 1' al W. de Greenwich y latitud 11° 6' N.

El eclipse termina, en la Tierra, el día 29 1^h 5^m 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 103° 3' al W. de Greenwich y latitud 15° 40' N.

Este eclipse será visible en partes de la América del Norte, de la Australia y del Océano Pacífico.

Octubre 22. Eclipse anular de Sol, invisible en Málaga.

El eclipse principia, en la Tierra, á 1^h 19^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 42' al E. de Greenwich y latitud 38° 5' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 2^h 25^m 9, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla

en la longitud de 60° 28' al E. de Greenwich y latitud 44° 46' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 3^h 54^m 5, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 117° 33' al E. de Greenwich y latitud 10° 37' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 8^h 0^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al E. de Greenwich y latitud 7° 50' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 7^h 6^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 162° 21' al E. de Greenwich y latitud 14° 39' S.

Este eclipse será visible en Australia, casi toda el Asia, y pequeñas partes de los Océanos Índico y Pacífico.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1887

ALVAREZ y ALVAREZ, David; de veintinueve años, hijo de Fernando y Balbina; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Oriente, de Gijón, para emplazarle á fin de que nombre Abogado y Procurador, en causa por robo. 5939

1888

AZPIRI, Enrique; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por robo á Manuel San Julián, instruída por dicho Juzgado de instrucción. 6010

1889

BENITO DÍAZ, Aurelio; desconocido el nombre de sus padres; domiciliado últimamente en la calle del Castillo, número 16, piso bajo; comparecerá en el día 23 de Julio próximo y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 5969

1890

BORJA JIMENEZ, Eduardo; ambulante desconocido y gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carvera del Río Alhama, para recibirle declaración y practicar otras diligencias en causa por lesiones, instruída por este Juzgado. 5937

1891

DESCONOCIDA; hija de Juan Garofa, conocido por Juan el Tuerto; domiciliada últimamente en Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por muerte de dicho Juan Garofa, instruída por el referido Juzgado. 5948

1892

DESCONOCIDO; de unos treinta años, bien portado, con pantalón de pana, blusa, chaqueta negra; cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para prestar declaración en sumario sobre hurto de una burra que el mismo vendió á un vecino de Mancha Real, en el sitio llamado Barranco, término de dicha población, el día 24 de Marzo último. 5960

1893

ESCUADERO, Adolfo Miguel (a) El Chato; de veinticinco años de edad, alto, rubio, ojos azules, pelo castaño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para ser

oído en la causa que se sigue por estafa de un reloj de oro á D. Ambrosio Hermandó. 5955

1894

FERNANDEZ DABÁN, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de Quiñones, número 1, primero derecha; comparecerá en el día 26 de Julio próximo y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por escándalo. 5964

1895

FERNANDEZ y FERNANDEZ, Juan; domiciliado últimamente en Arb; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Cañiza, para ofrecerle el procedimiento y manifestar si renuncia ó no á la indemnización de daños y perjuicios, en causa instruída por el mismo Juzgado por hurto. 5935

1896

FERNANDEZ IZQUIERDO, Quiterio; domiciliado últimamente en la calle de D. Ramón de la Cruz, número 30, buhardilla; comparecerá en el día 26 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5966

1897

FERRERO, Constantino; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, el día 5 de Julio próximo y siguientes, y hora de las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para que como testigo asista á las sesiones del juicio oral en la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Briviesca, contra Andrés Tamariz Nieto, José Ordóñez de Herrera y Epifanio Gracia Marco, sobre homicidio, lesiones y daños por imprudencia. 5934

1898

GUERRERO, Juan; domiciliado últimamente en Los Santos (Badajoz); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almedralejo, para declarar en causa por sustracción de piedras á D. Elicio Suárez Dópido, instruída por dicho Juzgado con el número 186 de 1909. 5928

1899

HERVÁS, Benjamín; domiciliado últimamente en Villalba de Duero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, para hacerle saber la resolución de la Audiencia Provincial de Burgos, sobre reclamación de indemnizaciones como testigos de los años 1900 y 1901. 5980

1900

JIMENEZ MATOS, Rafael; ambulante desconocido y gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carvera del Río Alhama, para recibirle declaración y practicar otras diligencias en causa por lesiones, instruída por este Juzgado. 5936

1901

LLORENTE SALCEDO, Valentín, hijo de Angela, desconociéndose el nombre de su padre; domiciliado últimamente en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 30, buhardilla; comparecerá, en el día 26 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5988

1902

MARIA GALLEGU, Tomás, vecino del Puente de Vallecas, de dieciocho años, soltero, hortelano; domiciliado últimamente en las casas de la Regalada, número 22, piso bajo; comparecerá, el día 18 de Julio próximo venidero, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para que declare como denunciado en juicio verbal de faltas por hurto de ropas. 6019

1903

MARIN GALLARDO, Gertrudis; domiciliada últimamente en la barriada de Cajiz, del término de Vélez-Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento, en causa por muerte de Francisco González Claros, instruída por dicho Juzgado. 5949

1904

MORENO, Francisco; domiciliado últimamente en Los Santos (Badajoz); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almedralejo, para declarar en causa por sustracción de pieiras á D. Elicio Suárez Dópido, instruída por dicho Juzgado con el número 186 de 1909. 5977

1905

OZCANO, Eduardo, desconociéndose el nombre de sus padres y su domicilio último; comparecerá, en el día 26 de Julio próximo, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por daños. 5970

1906

OZCANO, Pedro; hijo de Eduardo, desconociéndose el nombre de su madre, y domiciliado últimamente en el Camino de Valdeirribas (Puente de Vallecas); comparecerá, en el día 26 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de falta por daños. 5971

1907

PORRA AGUILAR, Salvador (a) Inglés, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; vecino que fué de Málaga, calle de la Puente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado municipal de Santo Domingo de Málaga, para responder en causa sobre estufa. 5946

1908

REVERTE Y PEREZ, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Primavera, número 2 ó 4, puerta segunda, empleado; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Albarraón, para ser oído en la causa por coacción electoral, instruída por detención de las Autoridades de Villafranca del Campo. 5924

1909

REBOLLO ARNAN, Juan; vecino de Madrid, de veintisiete años, soltero, jornalero; comparecerá el día 18 de Julio próximo venidero, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para declarar como perjudicado en juicio verbal de faltas, por hurto de ropas. 6018

(Continúa en la pag. 915)

MINISTERIO DE HACIENDA

Número 106.

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACION de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 8 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

3	Diciembre.	1900	Octubre '96 á Marzo '98	175	9	1	Santos Guerrero Poderoso	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Luchana, núm. 28 (Cuba).	166,80
9	Septiembre.	1903		177	2	2	Serafin Garcia Monéndez	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Isabel II, núm. 32 (Cuba).	268,75
27	Diciembre	1900	Septiembre '96 á Octubre '97	195	20	3	Francisco Arjona Quintana	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Alava, núm. 56 (Cuba)	58,20
20	Idem	1901	1898 á 1898	206	46	4	José Rodriguez Santos	Sargento	Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de María Cristina, núm. 63 (Cuba)	187,25
7	Marzo	1910	Marzo '93 á Septiembre '98	350	299	5	Dototeo Anastasio Garcia	Soldado	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Simancas, núm. 64 (Cuba).	105,60
11	Noviembre	1903	Noviembre '95 á Septiembre '98		300	6	Edmundo Dominguez Barreiro	Idem	Idem	144,40
23	Marzo	1910	Abril '95 á Septiembre '98		304	7	Faustino Rodríguez Expósito	Idem	Idem	147,25
20	Idem	1910	Abril '97 á Septiembre '98		336	8	Justo Antonio Méndez Alvarez	Idem	Idem	73,25
22	Julio	1909	Diciembre '95 á Diciembre '96		370	9	Valentín Ramos López	Idem	Idem	776,10
18	Febrero	1910	Abril '95 á Septiembre '98		371	10	Valero Lacuera Millán	Idem	Idem	233,10
20	Julio	1909	Mayo '95 á Febrero '98		518	11	Vicente Peralta Rivera	Idem	Idem	111,65
3	Enero	1910	Enero '97 á Mayo '99	511	8	12	Vicente Alvarez Diaz	Soldado	Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 9 (Filipinas)	492,65
14	Febrero	1902	Agosto á Octubre '96	526	1	13	Pedro Conde Santaneras	Cabo	Regimiento de línea de Magallanes, núm. 70 (Filipinas)	99,85
			Ocho meses	1.527	94	14	José Crespo Martínez	Soldado	Batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas, núm. 7 (Filipinas)	43,90

		Abril 94 & Julio 97.....	1.967	75	15	Casto Izquierdo de la Cruz.....	Idem.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana, núm. 66 (Cuba)..	109,95	
		Noviembre 95 & Agosto 96....	2.089	20	16	Francisco Ortiz Gómez.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Pavía, núm. 48 (Cuba)...	28,20	
		Noviembre 95 & Febrero 96....		23	17	Félix Juan Vera.....	Idem.....	Idem.....	25,90	
9	Mayo.....	1909	Marzo 95 & Noviembre 97.....	5.728	1	18	Manuel Marco Isern.....	Cabo.....	Batallón de Bailén, Peninsular, núm. 1 (Cuba)....	292,70
24	Julio.....	1909	Agosto 96 & Noviembre 98....	5.922	1	19	Bienvenido Roy Musterri.....	Soldado.....	Disuelto Batallón Voluntarios de Madrid (Cuba)....	99,01
7	Octubre....	1909	Enero 94 & Noviembre 96.....	6.038	1	20	Marcelo Alvarez Cajul.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, núm. 65 (Cuba)....	278,55
21	Julio.....	1909	Febrero 97 & Mayo 98.....		2	21	Manuel Rodríguez Giménez.....	Idem.....	Idem.....	174,40
8	Agosto....	1909	Enero 95 & Enero 96.....	6.100	1	22	Manuel Domenech Biosca.....	Idem.....	Batallón de Alcántara Peninsular, núm. 3 (Cuba)..	254,75
8	Mayo.....	1908	Diciembre 96 & Diciembre 98..	6.110	2	23	Bonigno García Rodríguez.....	Soldado.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 67 (Cuba),	20,80
10	Idem.....	1908	Agosto 95 & Diciembre 98.....		3	24	Enrique Fernández Fernández.....	Idem.....	Idem.....	299,07
17	Julio.....	1908	Noviembre 96 & Noviembre 98..		4	25	José Caral Serra.....	Idem.....	Idem.....	346,37
27	Noviembre..	1909	Noviembre 96 & Julio 99.....	6.112	1	26	José Pulido Martínez.....	Idem.....	Batallón de Cazadores de Vizcaya y Mindanao (Filipinas).....	131,09
11	Idem.....	1900	Junio y Julio 98.....	6.116	1	27	D. Manuel del Valle Rodríguez.....	Capitán.....	Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 6 (Filipinas).....	1.687,50
30	Idem.....	1901	Noviembre 96 & Enero 99.....		2	28	> Juan Rocho User.....	Médico.....	Idem.....	2.424,25
17	Diciembre..	1900	Noviembre 96 & Enero 900....		3	29	> José Rodríguez Hidalgo.....	1.º Teniente..	Idem.....	1.518,75
26	Abril.....	1900	Junio 97 & Diciembre 99.....		4	30	> Agustín Borges Rodríguez.....	2.º idem.....	Idem.....	1.731,25
13	Marzo.....	1900	Junio y Julio 98.....		5	31	> Juan Moreno Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	731,25
22	Agosto.....	1900	Abril 97 & Diciembre 99.....		6	32	> Cristóbal Marín García.....	Idem.....	Idem.....	436,15
17	Enero.....	1901	Julio 97 & Enero 900.....		7	33	> Julián Salobre Morales.....	Idem.....	Idem.....	1.096,80
12	Agosto.....	1903	Noviembre 95 & Enero 97.....	6.122	2	34	Antonio Muñoz Martín.....	Soldado.....	Primer Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	254,07
6	Junio.....	1904	Noviembre 95 & Junio 96.....		3	35	Vicente Blach Juliá.....	Idem.....	Idem.....	134,21
12	Idem.....	1904	Noviembre 95 & Junio 97.....		4	36	Angel Fernández Vidal.....	Idem.....	Idem.....	254,07
23	Noviembre..	1903	Noviembre 95 & Junio 96.....		7	37	José Rodríguez González.....	Idem.....	Idem.....	166,17
1.º	Julio.....	1902	Noviembre 95 & Julio 96.....		8	38	Ricardo Mila Díaz.....	Idem.....	Idem.....	173,18
20	Septiembre..	1903	Noviembre 95 & Enero 98.....		9	39	Diego Ramírez Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	294,73
12	Idem.....	1903	Noviembre 95 & Mayo 98.....		10	40	Enrique Patiño Pérez.....	Idem.....	Idem.....	274,55
9	Diciembre..	1903	Noviembre 95 & Julio 96.....		12	41	José Llacer Lozano.....	Idem.....	Idem.....	173,18
13	Enero.....	1904	Idem.....		13	42	Juan Ruiz Caravanto.....	Idem.....	Idem.....	166,17
13	Julio.....	1904	Noviembre 95 & Agosto 96....		14	43	Juan Guillermon Salvador.....	Idem.....	Idem.....	155,12
19	Junio.....	1903	Idem.....		16	44	Bautista Gomar Ortalá.....	Idem.....	Idem.....	195,92
30	Noviembre..	1903	Noviembre 95 & Noviembre 98..		17	45	Eugenio Arriola Leturiondo.....	Idem.....	Idem.....	209,73
9	Junio.....	1902	Noviembre 95 & Septiembre 96..		19	46	Gregorio Zamón Giner.....	Idem.....	Idem.....	219,51
12	Julio.....	1903	Noviembre 95 & Agosto 97.....		20	47	Isidoro Forundarena Gil.....	Idem.....	Idem.....	333,83
19	Noviembre..	1903	Noviembre 95 & Diciembre 96..		21	48	Miguel Aliado Reyes.....	Idem.....	Idem.....	242,67
15	Octubre....	1902	Noviembre 95 & Abril 97.....		23	49	Simón Cortasar Ayarín.....	Idem.....	Idem.....	360,41
12	Julio.....	1904	Noviembre 95 & Junio 97.....		25	50	Cándido Guardazabal Zuazo.....	Idem.....	Idem.....	294,73
16	Octubre....	1903	Noviembre 95 & Julio 97.....		26	51	Manuel Domínguez Calderón.....	Idem.....	Idem.....	308,76
24	Abril.....	1904	Noviembre 95 & Septiembre 97..		28	52	Joaquín Gómez Serna.....	Idem.....	Idem.....	393,49
19	Mayo.....	1904	Enero 97 & Enero 99.....		30	53	José Santos Serén.....	Idem.....	Idem.....	54,40
14	Diciembre..	1903	Noviembre 95 & Octubre 99....		32	54	Saturaino Escalada Delgado.....	Idem.....	Idem.....	344,67
27	Mayo.....	1904	Noviembre 95 & Noviembre 98..		36	55	José Gil López.....	Idem.....	Idem.....	29,69
30	Noviembre..	1903	Noviembre 95 & Diciembre 97..		39	56	Francisco Irigoyen Mujica.....	Idem.....	Idem.....	336,17
21	Diciembre..	1903	Idem.....		41	57	Jaime Beltrán Puig.....	Idem.....	Idem.....	214,20
6	Julio.....	1904	Enero & Abril 97.....		46	58	José Pazos López.....	Idem.....	Idem.....	42,50
15	Abril.....	1904	Noviembre 95 & Marzo 98.....		47	59	Hermenegildo Paláu Vilafot.....	Idem.....	Idem.....	298,75
16	Noviembre..	1903	Noviembre 95 & Noviembre 98..		53	60	José Vega Garcés.....	Idem.....	Idem.....	179,56
20	Enero.....	1903	Noviembre 95 & Junio 96.....		55	61	Antonio Díaz Torralva.....	Idem.....	Idem.....	165,95
16	Marzo.....	1903	Noviembre 95 & Julio 97.....		56	62	Baldomero Roldán Antelo.....	Idem.....	Idem.....	298,56

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del quotiono al crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO
Día.	Mes.	Año.								Peetas.
1.º	Julio.....	1903	Noviembre 95 á Noviembre 97.	>	57	63	José de la Iglesia Fernández.....	Soldado.....	Primer Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	95,20
26	Abril.....	1904	Idem.....	>	59	64	Joaquín Peralta García.....	Cabo.....	Idem.....	293,80
14	Diciembre..	1902	Noviembre 95 á Enero 97.....	>	63	65	Emilio Casas Cantón.....	Sargento.....	Idem.....	137,63
15	Mayo.....	1903	Abril á Noviembre 98.....	6.185	1	68	Bartolomé González Valiente.....	Soldado.....	Disuelto Regimiento de Caballería de Pizarro, número 30 (Cuba).....	129,54
18	Septiembre.	1909	Noviembre 93 á Febrero 95....	6.186	1	67	Manuel Gil Abezada.....	Idem.....	Idem.....	93,60
									TOTAL.....	22.904,21

GRUPO 2.º — CLASE 1.ª

26	Abril.....	1900	Junio 97 á Diciembre 99.....	6.116	4	1	D. Agustín Borges Rodríguez.....	2.º Teniente..	Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 6 (Filipinas).....	812,50
----	------------	------	------------------------------	-------	---	---	----------------------------------	----------------	---	--------

GRUPO 2.º — CLASE 2.ª

13	Junio.....	1901	Enero 97 á Febrero 900.....	238	2	2	Rafael Ramírez García.....	Soldado.....	Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 9 (Filipinas).....	705,65
18	Julio.....	1901	Julio 97 á Febrero 900.....	>	16	3	Segundo Luengo Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	259,80
									TOTAL.....	1.777,45

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º — CONCEPTO A

HABERES PERSONALES

20	Diciembre.	1902	Agosto á Diciembre 97.....	1.625	1	1	D. Antonio Carsi Peñafiel.....	>	Dirección general de la Deuda	927,07
30	Idem.....	1902	Idem.....	1.626	1	2	> Fermín Lorenzo Sanz.....	>	Idem.....	927,07
10	Noviembre.	1903	Septiembre á Diciembre 97....	1.627	1	3	> Joaquín Carreras Mariño.....	>	Idem.....	741,66
20	Idem.....	1903	Septiembre á Diciembre 97 y Julio á Diciembre 98.....	1.628	1	4	> Mariano Royes Fonsoca.....	>	Idem.....	2.192,00
31	Diciembre.	1903	Septiembre á Diciembre 97....	1.629	1	5	> Gabriel Molina Peña.....	>	Idem.....	741,66
									TOTAL.....	5.529,46

RESUMEN

22.904,31
1.777,45
5.529,46
30.211,12

Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo primero.....
Idem del id. de la id., grupo segundo clase primera.....
Idem del id. de la id., grupo primero clase segunda.....
Idem de la Dirección general de la Deuda, grupo primero.....

30.211,12
TOTAL GENERAL.....

Madrid, 15 de Junio de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º.—El Presidente, Ruiz

1010

RODRIGUEZ, *Elpidio*, cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, para ser instruido de los derechos que concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por lesiones de su hija Concepción. 5942

1011

ROLLA MALANDRINO, *Francisco*; domiciliado últimamente en la Aldea de Villarreal, término de Olivenza (Badajoz); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, para la práctica de cierta diligencia en causa por lesiones; instruida por dicho Juzgado. 5953

1012

ROMERO CASTRO, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle del Castillo, número 6, piso segundo; comparecerá el día 23 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 5953

1013

ROMERO CHIA, *Francisco* (a) *El Mantó*, hijo de Juan y Carmen; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para notificarle el auto de conclusión, en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado. 5957

1014

SALCEDO, *Angela*; desconociéndose el nombre de sus padres; domiciliada últimamente en la calle de D. Ramón de la Cruz, número 30, buhardilla; comparecerá, el día 25 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5967

1915

VALLE FERNANDEZ, *Balbina*; domiciliada últimamente en la calle de Montesquenza, número 23, primer derecho; comparecerá el día 26 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5965

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, pruden a la búsqueda, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 602 del Código de Justicia Militar, y 277 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7077

GALDEANO FERNANDEZ, *Juan*; natural de Adra (Almería), de estado soltero; profesión jornalero; de veintidós años y tres meses de edad; domiciliado últimamente en Adra; procesado por falta a

concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante que suscribe, Juez instructor del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, en el Cuartel de la Trinidad, de esta Plaza de Málaga. —Málaga, 4 de Mayo de 1910.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández de Toro y Mexó. JG—3094

7078

GALLENDE VARA, *Julián*; natural de Santa Cruz de Terz (Zamora), de estado soltero; profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, Juez instructor del expediente que se le sigue por dicha falta.—Alcalá de Henares, 6 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Vilela. JG—3022

7079

GALERA CLEMENTE, *Diego*; natural de Sorbas, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y seis meses de edad; domiciliado últimamente en Sorbas (Almería); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor que suscribe, en la sala de declaraciones del cuartel de la Trinidad de esta Plaza.—Málaga, 2 de Mayo de 1910.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández de Toro y Mexó. JG—3070

7080

GONZÁLEZ GIRON, *Juan*; hijo de Francisco y Mercedes, natural de Coín (Málaga), de estado soltero; profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Coín; procesado por el delito de falta a concentración para su destino a cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, D. Joaquín López Doriga Blanco, Algeciras, 2 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín López Doriga. JG—3088

7081

GONZÁLEZ VILLALOROS, *Antonio*; natural de Coín (Málaga), de estado soltero; profesión del campo, de veintidós años de edad; rasgos personales: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba regular, boca regular, color claro y señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Coín; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Vicenta Gómez Coronas, desde la publicación de esta requisitoria.—Algeciras, 4 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Vicenta Gómez Coronas. JG—3039

7082

GRACIA EXPOSITO, *Gabriel*; de natural de Jara, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Berbusa (Huesca); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Dionisio Guervós Biel, que instruye el expediente, a contar de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Jara, 29 de Abril de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Dionisio Guervós Biel. JG—2985

7683

HORRA FLORENCIO, *Marín de la*; hijo de Waldo y de Hipólita, natural de San Martín de Rubiales, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, seis meses y veintitrés días de edad; domiciliado últimamente en San Martín de Rubiales; á quien se instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez de Instrucción del tercer Regimiento Montado de Artillería.—Burgos, 5 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Borrás. JG—3065

7684

IBÁÑEZ CARRTERO, *Juan*; natural de Tradix, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Orán; procesado por la falta grave de falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Artillería, D. Rafael Aguayo y Susbiela, en San Roque, provincia de Cádiz, en el cuartel de Artillería.—San Roque, 2 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Aguayo. JG—3104

7685

JIMENEZ GAZQUEZ, *Juan*; natural de Vélez Blanco, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vélez Blanco, provincia de Almería; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Simeón Priego Jiménez.—Granada, 3 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Simeón Priego. JG—3092

7686

JORDI BARRAL, *José*; natural de Folviá (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Perpignan (Francia); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, D. Francisco Barrachina Oñá, Pamplona, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Fulgencio Barrachina. JG—3075

7687

LARRASOLETA DIAZ, *Francisco*; natural de Bayo, Ayuntamiento de Grado, provincia de Oviedo, de estado se ignora, profesión minero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto á expediente de deserción por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del 6.º Regimiento Mixto de Ingenieros.—Valladolid, 4 de Mayo de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Leoncio Rodríguez. JG—3105

7688

LASTERA MARQUÉS, *José*; natural de Caneján (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ruch (Francia); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, D. Fulgencio Barrachina Oñá.—Pamplona, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Fulgencio Barrachina. JG—3073

7689

LOPEZ LLINARES, *Vicente*; apodo se ignora; natural de Pinestral (Alicante), soltero, jornalero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente á primeros de Marzo del año actual en la República francesa, que marchó á dicha República á hacer temporadas de ocho ó nueve meses, con objeto de buscar trabajo, noticia que se tuvo de dicho individuo según comunicación de 18 del citado mes por conducto del Excmo. señor General Gobernador Militar de la Plaza de Alicante, estando procesado por el delito de faltar á llamamiento que se le hizo estando con licencia ilimitada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez que suscribe.—Melilla, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Urenda. JG—3095

7690

MADARIAGA URIARTE, *Fernando*; natural de Barneo (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barneo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Emilio Poyg Mora, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23.—Santander, 2 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Emilio Poyg. JG—3038

7691

MALLON TORREIRAS, *Manuel*; natural de San Félix de Freijeiro, Ayuntamiento de Santa Comba (Coruña), soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Freijeiro, Ayuntamiento de Santa Comba (Coruña); procesado por haber faltado á concentración, dispuesta por Real orden circular de 11 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Benjamín Ortiz García, en el Cuartel de la Cárcel, de esta ciudad.—Vigo, 7 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Benjamín Ortiz. JG—3061

7692

MARONAS, *Alberto*; natural de Castrés, Ayuntamiento de Santa Comba (Coruña), soltero, de veintidós años; domiciliado en Castris, Ayuntamiento de Santa Comba (Coruña); procesado por haber faltado á concentración, dispuesta por Real orden circular de 11 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Benjamín Ortiz García, en el Cuartel de la Cárcel, de esta ciudad.—Vigo, 7 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Benjamín Ortiz. JG—3063

7693

MARLANS ARIMANES, *Agustín*; natural de Balaguer, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Balaguer; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Cores, primer Teniente del Regimiento Infantería de Bailén, número 24.—Logroño, 2 de Mayo de 1910.—Manuel Cores. JG—3033

7694

MARTIN MARTIN, *Agustín*; natural de Viñas (Zamora), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cienfuegos (Isla de Cuba); sumariado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de To-

ledo, número 35.—Zamora, 30 de Abril de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Vázquez. JG—3021

7695

MIR VILAGINÉS, *Francisco*; natural de Cabó (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cabó (Lérida); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 23, D. José Calderón Goñi.—Cartagena, 1.º de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Calderón. JG—3026

7696

MOLL ROIG, *Cristóbal*; natural de Barcelona, soltero, comerciante, de veintidós años tres meses de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Eleuterio del Coro Moya, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, y Juez instructor del citado expediente.—Alicante, 4 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eleuterio del Coro. JG—3064

7697

MORENO BENAVENTE, *José María*; natural de Berja, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en el lugar de Cherín, anejo de Ujfar, provincia de Granada; procesado por la falta grave de falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Artillería, D. Valentín de Merás y María Osorio, en San Roque, provincia de Cádiz, en el Cuartel de Artillería.—San Roque, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Valentín de Merás. JG—3101

7698

PAIRÓ FELIP, *Bernardo*; natural de Vilanant (Gerona), de estado soltero, jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado en Vilanant (Gerona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Ignacio Salgado Gaspar, calle de Aribau, número 226, de esta ciudad, á contar de su publicación en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 2 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ignacio Salgado. JG—3081

7699

PERECO CHALAMANCH, *José*; natural de Figuerola de Orcau (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Narbona (Francia); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante don Fulgencio Barrachina Oñá, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29.—Pamplona, 5 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Fulgencio Barrachina. JG—3096

7700

PEREZ MORENO, *Salvador*; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Mijas, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Mijas; procesado por el delito de falta á la

concentración ordenada en 1.º de Febrero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, Juez instructor, D. Antonio Martínez Schiaffino.—En Tarifa á 2 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Martínez Schiaffino.

7701

JG—3078

PERROTE MARTIN, Teodoro; natural de Palazuelo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y un mes de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta á la concentración ordenada por Real orden-circular de 11 de Enero último (D. O. número 8); comparecerá, en el término de treinta días, á partir de esta fecha, en Vitoria, Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, al señor Juez instructor, y, de no hacerlo, será declarado en rebeldía.—Vitoria, 30 de Abril de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Rute.

JG—3020

7702

PUIGDEMASA ARNAU, Juan; natural de La Bausa (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en La Bausa (Lérida); se le sigue expediente por falta á incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del expediente, segundo Teniente de dicho Regimiento, D. Claudio Gascón Albert, en Cartagena, ó ante la Autoridad del punto en que se halle, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta.—Cartagena, 3 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Claudio Gascón.

JG—3066

7703

PINÓS JUNCA, Manuel; natural de Les (Lérida), de estado soltero, profesión sguero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Les; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, D. Fulgencio Barrachina Oñá.—Pamplona, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Fulgencio Barrachina.

JG—3072

7704

PUYOL BORDAS, José; natural de Canyán (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argut (Francia); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, D. Fulgencio Barrachina Oñá.—Pamplona, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Fulgencio Barrachina.

JG—3076

7705

RODRIGUEZ PEREIRA, José; natural de Entimo, provincia de Orense, de estado soltero, de oficio labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Vigo (Pontvedra); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, D. Enrique López Pérez.—Orense, 30 de Abril de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Enrique López Pérez.

JG—3083

7706

ROVIRA BERNAT, Jaime; de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado

últimamente en Barcelona (se supone se halle en Buenos Aires); procesado por falta de concentración para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. Rafael Martí Berástegui.—Valencia, 11 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Martí Berástegui.

7707

JG—3201

RUGE BOSCH, María; natural de Serradell (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, D. Fulgencio Barrachina Oñá.—Pamplona, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Fulgencio Barrachina.

JG—3071

7708

SERRA PLAZA, Juan; natural de Salt (Gerona), estado casado, profesión tejedor, edad cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Salt (Gerona); procesado por los sucesos de Anglés el 28 de Julio último; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juez instructor de la causa, Coronel del 8.º Depósito Reserva de Caballería, residente en esta capital, calle de Fernando Puig, sin número, Gerona, 1.º de Mayo de 1910.—El Coronel, Juez instructor, Manuel Jiménez Morales de Setién.

JG—2996

7709

SIVIERIO VELASCO, Pedro; natural de Gausin, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por la falta grave de falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Artillería D. Valentín de Merás y María Osorio, en San Roque, provincia de Cádiz, en el Cuartel de Artillería.—San Roque, 3 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Valentín de Merás.

JG—3103

7710

VÁZQUEZ GARCIA, José; natural de Fión, parroquia y Ayuntamiento del mismo punto, y Juzgado de primera instancia de Monforte (Lugo), de estado soltero, de oficio labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Fión (Lugo); procesado por haber faltado á la concentración ordenada en 9 de Septiembre de 1909; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Gerardo Calzada Ruiz, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.—Burgos, 4 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Gerardo Calzada.

JG—3023

7711

VÁZQUEZ PEREZ, Odón; natural de Veiga, Ayuntamiento de Villanueva (Orense), de estado soltero, de oficio labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, D. Enrique López Pérez.—Orense, 30 de Abril de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Enrique López Pérez.

JG—3085

7712

VILLAR LOMBAU, Camilo; natural de Santa Eulalia de Oseos, Ayuntamiento de Villanueva de Oseos, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villanueva de Oseos, provincia de Oviedo; sujeto á expediente de deserción por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del 6.º Regimiento Mixto de Ingenieros.—Valladolid, 3 de Mayo de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Leoncio Rodríguez.

JG—3045

7713

VINAJA BALEFAGON, Santiago; natural de Cuevas de Cañart, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años, nueve meses; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor D. Alberto Gallana Fernández, en las Oficinas Militares de Alcañiz (Teruel)—Alcañiz, 3 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Alberto Gallana.

JG—2981

7714

ALONSO LEITON, Francisco; natural de San Adriano de Lorenzana (Lugo), soltero, de profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Lorenzana; procesado por haber faltado á concentración para su destino á activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Francisco Martínez de la Riva y Villegas, residente en esta Plaza.—Coruña, 29 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Francisco Martínez de la Riva.

JG—3461

7715

ALVAREZ RODRIGUEZ, Juan; natural de Villar de Ayones, provincia de Oviedo, partido judicial de Lunra (Oviedo), hijo de Liborio y Antonia, de estado soltero, de veintidós años de edad, oficio jornalero, y cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Villar de Ayones (Oviedo), procesado por la falta de no haber acudido á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juzgado de instrucción militar del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, que tiene su residencia en el Cuartel del Conde Ansúrez, en esta Plaza, para responder á los cargos que le resultan por dicha falta, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, caso de no comparecer en dicho plazo, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Valladolid á 26 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Hupsete.

JG—3528

7716

AMALUEZ N., Modesto; natural de Darboles (Zaragoza), de estado soltero, oficio del campo, de treinta años; domiciliado últimamente en el Penal de Ceuta; procesado por quebrantamiento de condenas; comparecerá, ante el Capitán Juez instructor, en el término de treinta días.—Ceuta 25 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Muñoz.

JG—3518

7717

APODACA PALACIO, Francisco; hijo de Aquilino y Josefa, natural de Carranza (Vizcaya), soltero, herrero, de quince años de edad, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Vitoria, de donde

se ha ausentado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vitoria, con apercibimiento que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5302

7718

ARIZMENDI MURUGARRAN, Saturnino; hijo de José María y Felicia; natural de Lerín; de estado soltero; profesión peón albañil; de diecinueve años; ojos verdes, pelo castaño, rostro moreno; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 5249

7719

AZORIN SORIANO, Francisco (n. P.); natural de Yecla, de estado soltero, de oficio ó profesión albañil; de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Yecla; procesado por tentativa de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Játiba. 5233

7720

BALEA BARREIRO, Secundino; natural de Sante, del Ayuntamiento de Trabada (Lugo); soltero, de profesión labrador; de veintitán años; domiciliado últimamente en Sante; procesado por haber falsado á concentración para su destino á activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, don Francisco Martínez de la Riva y Villegas, residente en esta plaza.—Coruña, 29 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Francisco Martínez de la Riva. JG—3562

7721

BANDERAS SOTO, Francisco; domiciliado últimamente en la Puebla, junto á Coria; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 5321

7722

BARCIN ALVAREZ, Dosilso; natural de Aranza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aranza; procesado por falta á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Bernardino Alvarez San Gormán.—La Coruña, 27 de Mayo de 1910. El Teniente Coronel, Juez instructor, Bernardino Alvarez. JG—3537

7723

BARRIOS PEREZ, Manuel; natural de Leganés, Ayuntamiento de Leganés, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Astúrijos, provincia de Zamora; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Agustín Fernández Conde.—La Coruña, 27 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Fernández. JG—3538

7724

BOADA CIFREU, Juan; natural de Salt, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión peluquero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Salt, provincia de Gerona; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante

el Juzgado de instrucción de la Brigada Topográfica de Ingenieros.—Gerona, 24 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Ferragut. JG—3525

7725

CÁMARA CALVO, Juan; hijo de Fulgencio y Eusebia, natural de Gumiel de Izán, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años, ojos pardos, pelo castaño, rostro moreno; domiciliado últimamente en Gumiel de Izán; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarragona. 5248

7726

CAMPOS MENDEZ, Antonio; natural de Lubrín, provincia de Almería, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lubrín; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán, D. Enrique Udaeta Cárdenas; en el Cuartel del cuarto Establecimiento de Remonta, en Jaén. JG—3543

7727

CARO SALINAS, José; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, en Sevilla. 5323

7728

CASADO BARAHONA, León; natural de Olmo de Barboña (Segovia), de estado casado, oficio cochero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por delito de quebrantamiento de condena; comparecerá ante el Juez instructor, en el término de treinta días.—Ceuta, 25 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Muñoz. JG—3517

7729

CIAC FARSAL, José; hijo de Antonio y de Ana, natural de Trieste (Austria), de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y dos años; sin vecindad; procesado por tentativa de robo á incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villena. 5254

7730

CRUZ SUAREZ, Ana; domiciliada últimamente en La Puebla, junto á Coria; procesada por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Salvador.—Sevilla, 1.º de Junio de 1910.—El Juez de instrucción del Salvador, Manuel Moreno. 5319

7731

DESCONOCIDO; natural de Barcelona; de estado soltero; profesión tabernero, de veintitán años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Galileo, 56, primero-primer; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 5332

7733

DESCONOCIDO; como de unos veinticinco años de edad, alto, delgado, moreno; natural de Benamocarra, partido de Vélez Málaga; acusado de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santo Domingo, de Málaga. 5315

7733

DÍEZ ARIAS, Motas; hijo de Anastasio y de Laura; natural de Aradón, Ayuntamiento de Cismanos del Tejar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós

años de edad; se ignoran las señas particulares y personales; es recluta del Reemplazo de 1909; domiciliado últimamente en Aradón; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en la Coruña, D. Andrés Torreira Gerpe.—Coruña, 1.º de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Torreira. JG—3565

7734

ESTOA BERMÚDEZ, Venancio; natural de San Pedro de Riotorto, Ayuntamiento de Riotorto, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Las Rodrigas; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Agustín Fernández Conde.—Coruña, 28 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Fernández. JG—3557

7735

FERNANDEZ CORTES, José y Juan Fernández Moreno; de estado se ignora, de profesión gitanos, sin que consten los años; domiciliados últimamente en Casas de Benítez (Cuenca) y Hellín (Albacete); procesados por hurto de una caballería menor; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete). 5235

7736

FERNANDEZ FERNANDEZ, Angel; natural de Tángil, Ayuntamiento de Cea, provincia de Orense; de estado soltero, de oficio labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado en Tángil; procesado por la falta de concentración á filas del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del expresado Cuerpo, D. Pedro Fernández Julián, en Melilla, una vez publicada la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Orense y GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento de ser declarado en rebelde, parándole los perjuicios á que haya lugar.—Melilla, 26 de Mayo de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Fernández. JG—3526

7737

FERNANDEZ RODRIGUEZ, José Luis; natural de Tremañes (Gijón), de estado soltero, profesión marino, de diecisiete años, hijo de Eugenio y de Felicia; domiciliado últimamente en Tremañes; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidentales, de Gijón. 5232

7738

FLORES CARRILLO, Francisco; natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo de chocolate; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 5314

7739

GARCIA TASCÓN, Atanasio; hijo de Marcelino y de María, natural de Correcillas, Ayuntamiento de Valdepiñago, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, se ignoran las señas particulares y personales, es recluta del Reemplazo de 1909; domiciliado últimamente en Correcillas; procesado

por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en la Coruña; D. Andrés Torreira Garpe.—Coruña, 1.º de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Torreira. JG—3565

7740

GARCIA VIDAL, José; hijo de Manuel y de Carmon, natural de Nebra, Ayuntamiento de Puerto del Son (Coruña), soltero, albañil, de veinticinco años, estatura un metro 570 milímetros; domiciliado últimamente en Nebra, Ayuntamiento de Puerto del Son (Coruña); procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Benjamín Ortiz García, en el Cuartel de la Cárcel, de esta ciudad.—Vigo, 30 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Benjamín Ortiz. JG—3529

7741

GARDAVILA GUDE, Angel; natural de la Puebla del Caramiñal, de estado soltero; profesión marinerío, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en la Puebla del Caramiñal; procesado por robos y despojos a naufragos del vapor *Laracho*; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado especial de Marina; sito en la Ayudantía de Muros.—Muros, 1.º de Junio de 1910.—El Juez instructor, Luis Fernández Pida.—El Secretario, Ramón Rivero. JG—3569

7742

GINZO ISABEDRA, Manuel; natural de Villameá (Lugo), soltero, de profesión labrador, de veintin años de edad; domiciliado últimamente en Villameá; procesado por haber faltado a concentración para su destino a activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Francisco Martínez de la Riva y Villogas, residente en esta Plaza.—Coruña, 29 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Francisco Martínez de la Riva. JG—3558

7743

GOMEZ, Vicente; se ignora su segundo apellido, casado, vecino del pueblo de Souto, parroquia de Sebane, Ayuntamiento de Becerreá, mayor de cuarenta años, casado con Isabel González, labrador; siendo su último domicilio el indicado; procesado por lesiones graves a Serafín Pardo, su convecino; quien comparezca ante el Juzgado de Becerreá, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que contra él resultan del indicado sumario, por haberse decretado su prisión a ingreso en la Cárcel pública. 5307

7744

GONZALEZ MARTIN, Francisco; hijo de José y de Francisca, natural de Coín, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Coín; procesado por el delito de faltar a la concentración ordenada en 1.º de Febrero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Segorbe, número 13, Juez instructor, D. Antonio Martínez Schiaffino.—Tarifa, 23 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Martínez Schiaffino. JG—3553

7745

GONZALEZ PEREZ, Urbano; natural de Lillo, Ayuntamiento de Faliro (León),

de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado en el mismo punto; procesado por faltar a la concentración dispuesta por Real orden de 11 de Enero último (D. O. número 8); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Santos Pérez Fernández, de guarnición en Ferrol (Coruña).—Ferrol, 24 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Santos Pérez. JG—3524

7746

GUERRERO GONZALEZ, Eugenio; natural de Villamartin, Ayuntamiento de Carracedelo, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villamartin; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Agustín Fernández Conde.—Coruña, 27 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Fernández. JG—3539

7747

GUZMAN MACIAS, Antonio; hijo de Juan y de Isabel, natural de Coín, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Coín procesado por el delito de faltar a la concentración ordenada en 1.º de Febrero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, Juez instructor, D. Antonio Martínez Schiaffino.—Tarifa, 28 de Mayo de 1910. El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Martínez Schiaffino. JG—3552

7748

JIMENEZ QUINTERO, Marcos; hijo de Pedro y Josefa, natural de Valderrás (Huelva), soltero, encuadrador, de diecisiete años, con instrucción y antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 43, tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 5248

7749

LOMBARDIA VALCARCEL, Casiano; natural de Penarrubia, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Penarrubia; procesado por falta a concentración para destino a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Bernardino Alvarez San Germán.—Coruña, 23 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardino Alvarez. JG—3559

7750

LOPEZ IGLESIAS, José; obrero de la mina *Esperanza*, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por delito de lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracona, a responder de los cargos que le resultan en indicada c. usa. 5305

7751

MARTINEZ FLORES, José; domiciliado últimamente en Calaña (Huelva); procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador. 5320

7752

MARTINEZ VICTORIA, Rafael (a) El Americano; hijo de Indalecio y Teresa, natural de Saujar (Almería), de estado casado, profesión panadero, de cuarenta y seis años; no constando señas algunas personales ni especiales; domiciliado últimamente en Cádiz, San Nicolás, 2.º piso segundo; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de este partido. 5317

7753

MARTOS SARDINA, D. Carlos; hijo de D. Antonio y de D.ª Dolores, natural de Madrid, provincia de Idem, de estado soltero, profesión militar, cabo de Ingenieros, de veinte años de edad, estatura 1,670; color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba naciente; va con americana, botas y sombrero; domiciliado últimamente en Barcelona, en el cuarto Depósito de Reserva de Ingenieros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor permanente del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, D. Fernando Acevedo y Espinosa.—Barcelona, 27 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Fernando Acevedo. JG—3515

7754

MELERO DE LA MUELA VILLAR, Natalio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por falta a concentración para destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Bernardino Alvarez San Germán.—Coruña, 27 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardino Alvarez. JG—3540

7755

MENDEZ PEREZ, Pascasio; natural de Castañedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Castañedo; procesado por falta a concentración para destino a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Bernardino Alvarez San Germán.—Coruña, 25 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardino Alvarez. JG—3536

7756

MONTES TENORIO, Facundo (a) Nava; natural de Alcaudete (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en el Penal de la Plaza de Ceuta; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor, en el término de treinta días.—Ceuta, 25 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Muñoz. JG—3519

7757

MORO ESTEBAN, Fabián (a) Morano; natural de La Horra (Burgos), estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Sotillo de la Ribera; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero. 5229

7758

N., Marta; hija de Beatriz, gitana, cuya naturaleza, estado, profesión y edad no constan, alta, delgada, morena, algo pi-

cons, por tener los dientes un poco pronunciados, pelo negro y viste algo andrajoso, declarada rebelde por auto de 29 de Mayo de 1909; domiciliada últimamente por los términos de Hellín (Albacete) ó de Cieza (Murcia); procesada por robo á D.^a Fermína López; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Yeste, para constituirse en prisión y responder de los cargos que la resulten en la causa que se le sigue. 5336

7759

N. N., Antonio (a) *Cacañuet*; natural de Valencia, cuyo estado, profesión, edad y último domicilio se ignoran; procesado por robo frustrado número 216 de 1910; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Escribanía del Sr. Rius. 5230

7700

OSSELVA ESTADELLA, José; hijo de José y Raimunda, natural de Esplugas de Francoli (Tarragona), de estado casado, profesión mecánico, de treinta años, no constando señas particulares; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Serrano, número 6; procesado por estafa viajando sin billete en el tran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo, de El Escorial. 5246

7701

PALACIO ROBLEDO José (a) *Taraschi*; natural de Arenas, de estado casado, profesión minero, de unos cuarenta años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en La Vera de Méruenes; procesado por asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Siero. 5339

7702

PALOMARES LOPEZ, *Desiderio*; hijo de José y de Manuela, natural de Linares, de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años de edad; pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz achata-da, boca regular, cara ovalada, barba naciente, color bueno, estatura regular, con una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, para hacerle saber el auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial de Jaén en 17 de Septiembre último. 5251

Juzgados de primera instancia.

AGUILAR

D. Agustín Aranda y García de Castro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, y en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades ó individuos de la Policía judicial, y en el mismo caso y encargo procedan á la busca y ocupación de una yegua de ocho años, un metro 48 centímetros de alzada, pelo castaño, raza española, con lunares blancos en los costillares y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, y una mufa de seis años, pelo castaño ó obscuro, con un metro 44 centímetros de alzada, raza española, lunares blancos en los costillares, hociclara y el hierro de la misma Compañía en el sitio que la anterior, las que, como de la propiedad de Francisco Alberca Lucena, fueron hurtadas el 8 de Noviembre último

del sitio de Moco, de este término, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su adquisición, las que serán detenidas en el acto.

Dado en Aguilar, Junio 20 de 1910.—Agustín Aranda.—El Actuario, Joaquín de Heredia y Crespo. JO—5923

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, dictada en la pieza separada de la de administración de los bienes embargados en autos ejecutivos que sigue D. Diego de Bahamonde, Marqués de Zafra, con D. Emilio de Bessieres, Conde-Duque de Benavente, se anuncia por segunda vez la subasta del arrendamiento á paso y labor, por seis años, que comenzarán el 15 de Agosto próximo y terminarán en el propio día y mes de 1916, de la dehesa denominada Llano de las Huélgas, término de Javalquinto, provincia de Jaén, de haber 714 fanegas de tierra, por el precio de 13.500 pesetas anuales, deducido ya el 10 por 100 del tipo que sirvió para la primera subasta, y con sujeción á las demás condiciones del pliego, que se hallará de manifiesto en este Juzgado y en el de igual clase de Baeza, con las modificaciones introducidas por el auto de 9 de Junio de 1909.

Fara el remate, que será simultáneo, habiendo de transcurrir quince días desde el anuncio á la celebración, se ha señalado la hora de las nueve y media de la mañana del día 14 de Julio próximo, previéndose que para tomar parte en la licitación, habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del arriendo anual, que se devolverá finalizando el acto, excepto el del que resulte mejor postor, que se conservará hasta la aprobación del remate más ventajoso.

Madrid, 21 de Junio de 1910.—Moreno. Ante mí, Fermín Suárez Jiménez. X—1388

VALMASEDA

D. Julián de Azúa y Mendía, Juez municipal, Letrado, de esta villa, en funciones de Juez de primera instancia del partido de Valmaseda.

Por el presente, que dimana de expediente promovido por D.^a Virginia Errasti y D. Enrique Eguía y Errasti, sobre aceptación de herencia á beneficio de inventario, por muerte de D. Juan José de Eguía, esposo y padre, respectivamente, de aquéllos, se cita á los acreedores del finado Sr. Eguía, para que, si les conviene, comparezcan á la formación de los inventarios que previenen los artículos 1.017 y siguientes del Código Civil, que principiarán el día 8 de Julio próximo, á las tres de su tarde.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, por hallarse así acordado, se extiende el presente en Valmaseda á 17 de Junio de 1910.—Julián de Azúa.—Ante mí, Licenciado Jesús Alvarez. X—1392

VALLADOLID—AUDIENCIA

D. Sebastián Arechavala y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que el día 28 de Marzo de 1909 falleció en esta capital D. Andrés González Martínez, conocido por D. Andrés González Antep-

rán, á los cincuenta y cuatro años de edad, en estado de casado con D.^a Cándida Pintó y Lara; que no otorgó testamento ni disposición alguna testamentaria, ni dejó sucesión legítima ni ascendientes; y á la vez, cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á la herencia dejada por el mismo, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, apercibidos de parajes el perjuicio que haya lugar; debiendo hacer constar que hasta ahora han reclamado la herencia D.^a María del Carmen Juliana González Díez y D. Andrés González García, sobrinos carnales del causante, como hijos de D. Federico González, hermano de aquél.

Dado en Valladolid á 20 de Junio de 1910.—Sebastián Arechavala.—Ante mí: Licenciado Gregorio San Martín. X—1393

Jurisdicción eclesiástica.

MADRID—ALCALÁ

«Sentencia.—En Madrid, á 24 de Junio de 1910; Nós, el Doctor D. Javier Vales Falido, Presbítero, Abogado, Capellán de honor de número de Su Majestad, Doctoral de su Real Capilla, Provisor y Vicario general, Juez eclesiástico ordinario de este Obispado, habiendo visto los autos sobre divorcio, seguidos en Nuestro Tribunal á instancia de D.^a Mercedes de Garnica y Echoverría, mayor de edad, casada, sin ocupación especial, con domicilio en esta Corte, calle de Jacometrezo, número 43, representada por el Procurador D. Antonio Bendicho, bajo la dirección del Letrado D. Luis Díaz Cobeña, contra D. Eugenio de Castro y Rendon, casado, mayor de edad, Abogado, residente en la ciudad de San Sebastián, calle de Vergara, número 13, representado á su vez por el Procurador D. Aquiles Ulrich y Facht, defendido por el Letrado D. Andrés Aragón hasta el primer período, durante el cual fué declarado en rebeldía por renunciar á toda defensa, entendiéndose desde entonces todas las diligencias de tramitación de esta causa canónica con los Estrados de este Tribunal; y

«Fallamos que debemos decretar y decretamos el divorcio *quo ad thorum et mutuum cohabitacionem* por tiempo indeterminado ó perpetuo á favor de Doña Mercedes de Garnica y Echoverría contra su marido D. Eugenio Castro y Rendon, por las causas de sevicia, cohabitación molesta y adulterio de éste, á quien condenamos, además, en las costas; pues así, por esta nuestra sentencia definitiva, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se publicará en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* del Obispado y tabla de edictos de este Tribunal, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Javier Vales Falido.»

Publicación.—La anterior sentencia fué leída y pronunciada por el señor Doctor D. Javier Vales Falido, Provisor y Vicario general de este Obispado, en el mismo día de su fecha, celebrando audiencia pública, de lo que yo, el Notario mayor infrascripto, doy fe.—Doctor Ildefonso Alonso de Prado.—V.^o B.^o: Javier Vales Falido. X—1394